

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA FLORICOLA OPERFLOR C. LTDA

En la ciudad de Quito a 13 de mayo de 2019 a las 10h00 am, en la Av. Interoceánica S/N y Calle Siena, Edificio Halcón, Oficina 312 del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía OPERADORA FLORICOLA OPERFLOR C. LTDA, según el siguiente detalle:

- HILSEA INVESTMENTS LIMITED, titular de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (99.999) participaciones correspondientes al 99.99% del capital social, quien comparece a través de su apoderada, la Ab. María Gracia Riofrio conforme se desprende de la carta poder que se adjunta como habilitante.

La junta nombra como Presidente Interino de la Junta a la Ab. María Gracia Riofrio Molina y actúa como Secretaria la Lcda. Silvia Panchi Herrera. Tras la revisión del libro de socios y participaciones y la verificación del cumplimiento de formalidades de la convocatoria, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día 30 de abril de 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OPERADORA FLORICOLA OPERFLOR C. LTDA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Socios de la Compañía OPERADORA FLORICOLA OPERFLOR C. LTDA; a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 13 de mayo del 2019, a las 10h00 (diez de la mañana), en el domicilio de la Compañía ubicado en la en la Av. Interoceánica S/N y Calle Siena, Edificio Halcón, Oficina 312 del Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

La junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:

1. Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2018.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.
5. Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica S/N y Calle Siena, Edificio Halcón, Oficina 312 del Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Quito, 30 de abril del 2019

Silvia Marlene Panchi Herrera
GERENTE GENERAL

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo establecido por los estatutos de la compañía se entiende instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y se dispone a tratar el orden del día establecido en la convocatoria:

1. Informe de los Auditores externos del ejercicio económico del 2018.

El informe de los Auditores Externos, elaborado por la auditora WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA., ha estado a disposición de los socios con anterioridad, por lo que se procede a la votación. La compañía HILSEA INVESTMENTS LIMITED a través de su apoderada, quien actúa conforme las instrucciones recibidas, vota a favor de la aprobación de dicho informe. En tal virtud, se aprueba por mayoría de votos el Informe de Auditoría Externa.

2. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.

La Presidente Interina dispone que Secretaría proceda a dar lectura al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, posterior a lo cual se procederá a la votación correspondiente. La compañía HILSEA INVESTMENTS LIMITED a través de su apoderada, quien actúa conforme las instrucciones recibidas, vota a favor de la aprobación de dicho informe. En tal virtud, se aprueba por mayoría de votos el Informe de Auditoría Externa.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Toda vez que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue estudiado por los socios, se mociona su aprobación, la compañía HILSEA INVESTMENTS LIMITED a través de su apoderada, quien actúa conforme las instrucciones recibidas,

vota a favor de la moción. En tal virtud, se aprueba por mayoría de votos el Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.

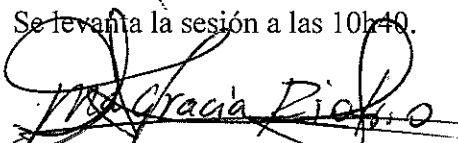
El Presidente interino de la Junta manifiesta que en el ejercicio económico 2018 existió una utilidad de VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON 21/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$28.604,21), por lo que la apoderada de la compañía HILSEA INVESTMENTS LIMITED, en virtud de las instrucciones recibidas mociona la acumulación de utilidades. Se procede a la votación correspondiente y se aprueba por mayoría de votos la acumulación de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

5. Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.

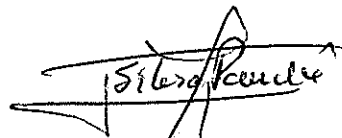
La compañía HILSEA INVESTMENTS LIMITED mociona que la WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA, continúe como auditora externa de OPERFLOR C. LTDA, para el ejercicio económico 2019. En relación a los honorarios de la compañía auditora, la Junta autoriza a la Gerente General para realizar las negociaciones correspondientes en virtud de fijar un honorario; tras la votación, la moción es aprobada por mayoría de votos.

Al no existir otro punto a tratar, la Presidente Interina de la Junta, dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; una vez redactada, se reinstala la sesión. Secretaría procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada sin observaciones. Para constancia firman los asistentes.

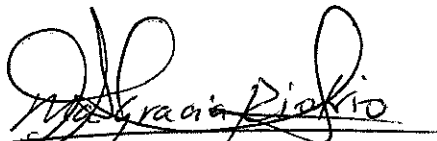
Se levanta la sesión a las 10h40.



Ab. María Gracia Riofrio
Presidente Interino de la Junta



Lcda. Silvia Panchi H
Secretaria de la Junta



Ab. María Gracia Riofrio
En representación de Hilsea Investments Inc,
SOCIA

